

PROGRAMA REGULAR DE ASIGNATURA

Denominación de la Asignatura: *Contabilidad Pública y Privada*

Carrera/s a la/s cual/es pertenece: *Licenciatura en Economía con Especialización en Gestión Financiera*

Ciclo lectivo: 2019

Docente/s:

Lic. Mariano Beltrani (Coordinador)

Lic. Juan Pablo Centeno

Duración y carga horaria semanal: *cuatrimestral -4 horas*

Fundamentación:

La materia, que pertenece al segundo año de la carrera, está orientada a que los estudiantes incorporen elementos básicos de la disciplina contable y comprendan las operaciones y transacciones que llevan adelante entre sí las organizaciones y los individuos, así como también su registro y fiscalización. Los conceptos y herramientas aquí expuestas serán importantes como base para las materias vinculadas a las finanzas, presupuesto y gestión de costos. Los usos de la contabilidad no se agotan a nivel empresa, es decir, a nivel privado, dado que las técnicas contables se utilizan también en la gestión de los organismos públicos. Es por este motivo que Contabilidad Pública y Privada también será relevante para abordar las materias relacionadas con la economía del sector público.

Los conceptos contables se utilizan asimismo en la elaboración de las Cuentas Nacionales, tópico que también se tratará en esta materia. Las Cuentas Nacionales se encargan de dotar de un marco de consistencia a los agregados económicos, herramientas indispensables para el estudio de la macroeconomía. En este sentido, las Cuentas Nacionales constituyen el

insumo básico para construir cualquier marco analítico para pensar la economía en su conjunto.

Entender la contabilidad pública es imposible sin entender antes la contabilidad privada. Es por eso que esta materia tiene una visión integradora. En efecto, el objetivo principal de la materia es que, a través del estudio de las técnicas contables, se pueda comprender la lógica general de funcionamiento de las organizaciones, pero que a su vez este entendimiento sirva como herramienta para abordar distintos aspectos vinculados con la contabilidad pública.

Objetivos:

Que los/las estudiantes:

- comprendan las operaciones y transacciones que llevan adelante entre sí las organizaciones y los individuos, así como también su registro y fiscalización.
- utilicen las técnicas contables para incorporar nociones básicas sobre el funcionamiento de los organismos públicos.
- incorporen conocimientos para la elaboración e interpretación de las Cuentas Nacionales.
- entiendan a las Cuentas Nacionales como el insumo básico para el estudio de los fenómenos macroeconómicos y la construcción de un marco analítico para interpretar al sistema económico.
- integren el estudio de las técnicas contables, y la lógica general de funcionamiento de las organizaciones, con el abordaje de distintos aspectos vinculados con la contabilidad pública.

Contenidos mínimos:

Los sistemas de información contable. Características y requisitos de la información contable. Estructura patrimonial y de resultados. Activos, pasivos, corrientes y no corrientes, sus principales cuentas. El patrimonio neto. Las variaciones patrimoniales. Estados contables

básicos: Balance, Estados de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Exposición e interpretación de estados contables. Modelos contables, unidad de medida y criterio de valuación. La información contable para la toma de decisiones. Resoluciones técnicas y normas contables de valuación. La exposición a la inflación. Contabilidad presupuestaria. Normas de Administración Financiera del Estado. Devengado y compromiso en la contabilidad pública. Cuenta de ahorro-inversión-financiamiento en la Administración Pública. Concepto y definiciones de resultado fiscal: resultados primario y financiero. Registración de recursos y erogaciones fiscales.

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad 1. Concepto de organización. Tipos de organización. Operaciones básicas. Definición de contabilidad y sistema contable. Objetivos y funciones.

Unidad 2. Principales elementos de la información contable. Activos, pasivos, patrimonio, capital, ingresos, gastos, ganancias y pérdidas. Recursos financieros, liquidez y solvencia.

Unidad 3. Aproximación a los conceptos de stock y flujo. Criterio de lo devengado y lo percibido. Registro contable. El método de la partida doble. Debe y haber.

Unidad 4. Financiamiento de actividades. Fuentes internas y externas. Depreciación. Movimientos de fondos. Impuestos y tasas.

Unidad 5. Aplicaciones. Estado Contable del Banco Central de la República Argentina. Balance y estado de resultado. Evolución del patrimonio neto. Resumen de cuentas.

Unidad 6. Agregados económicos. Valor Agregado y PIB. Factores de la producción. Distribución del ingreso. Flujo circular de la renta. Identidades macroeconómicas. Ahorro e inversión. Comercio exterior. Las tres brechas de la economía abierta.

Unidad 7. Esquema global del sistema de cuentas nacionales (CCNN). Objetivo de las CCNN. Sectores institucionales. Transacciones. Valoración. Residencia.

Unidad 8.Secuencia básica de cuentas. Producción y generación del ingreso. Distribución, redistribución y uso del ingreso. Cuentas de acumulación: capital y financiera. Las CCNN en Argentina.

Unidad 9.Estimaciones a precios constantes. Concepto de poder adquisitivo. Índices de precios y cantidades. Año de referencia. Cálculo del PIB a precios constantes.

Unidad 10.Balance de Pagos. Estructura básica. Residencia, valoración, momento del registro y tipo de cambio. Reservas Internacionales. Mercado Único y Libre de Cambios. Posición de Inversión Internacional.

Unidad 11.Tablas de oferta y usos. Matriz insumo – producto. Aplicaciones.

Unidad 12.Matrices de contabilidad social. CCNN, política y análisis económico. Aplicaciones.

Bibliografía:

Unidad 1. Fowler Newton, E. (1996). “Contabilidad Básica”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capítulo 1, Secciones 1.2 y, 1.3. y 1.4 y Capítulo 2, Secciones 2.2, 2.3, 2.4 y 2.13.

Unidad 2. Fowler Newton, E. (1996). “Contabilidad Básica”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capítulo 3.

Unidad 3. Fowler Newton, E. (1996). “Contabilidad Básica”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capítulo 3, 4 (Sección 4.4 y 4.12), 5 (Sección 5.2 y 5.4) y 6 (Sección 6.1 a 6.10).

Unidad 4. Fowler Newton, E. (1996). “Contabilidad Básica”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capítulo 7, 9 (Sección 9.3), 12 y 14.

Unidad 5. Estado Contable del Banco Central de la República Argentina.

Unidad 6. Propatto, J.C.A. (1999). “El Sistema de Cuentas Nacionales: Visión desde la Economía Aplicada”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capítulo 3 (Sección 3.2, 3.3, 3.4 y 3.8).

Unidad 7. Propatto, J.C.A. (1999). “El Sistema de Cuentas Nacionales: Visión desde la Economía Aplicada”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capítulo 1 y 2.

Unidad 8. Propatto, J.C.A. (1999). “El Sistema de Cuentas Nacionales: Visión desde la Economía Aplicada”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capítulo 3 y 4.

Unidad 9. Propatto, J.C.A. (1999). “El Sistema de Cuentas Nacionales: Visión desde la Economía Aplicada”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capítulo 10.

Unidad 10. Propatto, J.C.A. (1999). “El Sistema de Cuentas Nacionales: Visión desde la Economía Aplicada”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capítulo 11.

Unidad 11. Propatto, J.C.A. (1999). “El Sistema de Cuentas Nacionales: Visión desde la Economía Aplicada”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capítulo 12.

Unidad 12. Propatto, J.C.A. (1999). “El Sistema de Cuentas Nacionales: Visión desde la Economía Aplicada”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capítulo 2. (Sección 3.6) y 13.

Bibliografía optativa. Valdecantos, S. (2016). “Estructura Productiva y Vulnerabilidad Externa: Un Modelo Stock-Flujo Consistente”. CEPAL. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

Durante la cursada se combinarán elementos teóricos con aspectos prácticos, de modo tal de reforzar los conceptos expuestos en la materia. Se utilizará a su vez la modalidad de trabajos prácticos grupales, y se llevarán a cabo prácticas previas a las evaluaciones, de modo tal que los estudiantes cuenten con una etapa de preparación preliminar.

Régimen de aprobación:

Los/las estudiantes podrán promocionar la materia con siete (7) o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean estas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de estas.

Todas las instancias evaluativas tendrán al menos una posibilidad de examen recuperatorio para quien haya obtenido entre cero (0) y seis (6) puntos y para quienes hayan estado ausentes justificadamente en la evaluación parcial.

Los estudiantes deberán poseer una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales.

Las instancias de evaluación estarán compuestas por dos exámenes parciales (90% de peso en la nota final) y un trabajo práctico grupal (10% de peso en la nota final).

Esta asignatura podrá también rendirse por examen libre, escrito y oral, debiendo obtener en el mismo una calificación no inferior a 7 (siete) para aprobarla.